

REVISTA
DEL
Centro Región Leonesa
— DE —
— BUENOS AIRES —

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

— "CASACELTA" —

U. T. AVENIDA, 4098 Y 6331

COOP. TEL. CENTRAL, 803

LUIS G. REBOREDO ISLA

AGENCIA PRINCIPAL ESPAÑOLA DE PASAJES

VIGO - VILLAGARCÍA - BUENOS AIRES

CASA FUNDADA EN 1874

**PASAJES PARA ESPAÑA, PORTUGAL
Y ALEMANIA**

CANGALLO 328/36

BUENOS AIRES

AGENCIA MARITIMA

GENUINAMENTE ESPAÑOLA



PUENTE Hnos.

RECONQUISTA 330

U. T. 31 - Retiro 2806 C. Tel. 1026, Central
» 31 » 2557 C. Tel. 168, »

Dirección Telegráfica: PUENTERMAN

BUENOS AIRES

Sucursales:

Cangallo 411, frente al Banco Español
U. Telef. 2157, Avenida

San Martín 202, esquina Cangallo
U. Telef. 6863, Avenida

Corrientes 415 — U. Telef. 2666, Retiro

Chacabuco 860 — U. Tel. 2658, B. Orden

Carlos Pellegrini 1061 — U. T. 2016, Plaza

CASA MATRIZ EN ROSARIO

970 San Martín — Teléfonos 3850 y 6590

SUCURSALES:

San Martín 740 — Teléfono 3515

San Luis 1042 — » 5507

Sarmiento 1198 — » 2738

Córdoba 1253 — » 6554

Mendoza 1435 — » 2374

VIAJES RAPIDOS a Vigo, Coruña y Bilbao EN

15 DIAS — Combinación por ferrocarril a los pueblos

del interior de España sin recargo alguno — Pida en

todas nuestras casas itinerarios y precios :: :: :: :: ::

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

==== **PASAJES DE LLAMADA** ====

Se emiten para hacer venir familias desde

———— cualquier punto de **ESPAÑA** ————

EN TERCERA CLASE ESPECIAL

Cambio de Monedas

De los mejores de plaza ha-
cemos una bonificación. :: ::

¡¡LEONESES!!

Al pedir Fiambres soliciten
los fabricados por

Venturi Hnos. y Zapettini

Inspeccionados bajo el N. 57

Especialidad en Jamón cocido,
Salame de Milán y fiambres finos

Escritorio y venta al por mayor

ARCE 552 BUENOS AIRES

U. T. 52, Belgrano 4118

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar,
vender, hipotecar, cancelar,
para asuntos de quintas,
contraer matrimonios,
cuestiones judiciales,
venias para embarcar,
escrituras de compra-venta,
hipotecas, etc. : : ; : :

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo
perteneiente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para
negocios. Especialidad en anti-
güedades. Se atiende cualquier
compostura a domicilio. Precios
- módicos. Sin competencia -

U. Telet. 2079, Rivadavia

CERRITO 147

Buenos Aires

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

Aperitivo

Tónico y

Digestivo

22 años de éxito creciente

Exquisito vino de postre

“LUIS ANGEL”

El más conveniente
por la CALIDAD,
por el PRECIO y
por los OBSEQUIOS
que se obtienen con las
cápsulas de las botellas.

LAGORIO y Cía. B. Aires-Rosario

REGIÓN LEONESA

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

- DE -

Bernardo y Miguel López

BRASIL 1701

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

BOTAS el Maragato

Corta camisas
y calzoncillos.
Toca el tamboril
y la flauta,
las castañuelas
las tocan los otros.

Santa Fé 1987 y Libertad 1214

U. T. 6647, Juncal — U. T. 3645, Juncal

DISPONIBLE

DOS PRODUCTOS INSUPERABLES

Vermouth Fiat - Caña Quemada Fiat

PIDALOS A SU PROVEEDOR

Elaborados por VICARIO, VEDERE y TEXIDOR

1938 - Serrano - 1942

Unión Telef. 0186, Palermo

BUENOS AIRES

EXPOSICION DE FLORES Y PLANTAS

Gregorio Garcia

PUESTO N.º

Se hacen Ramos, Canastos, Coronas, Adornos
para Casamientos y Banquetes

CANGALLO y MAIPU

BUENOS AIRES

"LOS MARAGATOS"

Venta por Mayor de Quesos
Aceites, Conservas y Huevos

Isaac Rodríguez y Hnos.

REPARTOS A DOMICILIO

RIOJA 1505 - 97

BUENOS AIRES

Carmen Rodríguez

Profesora Superior de Piano y Solfeo

Da lecciones a \$ 15.— por mes—A familias de socios \$ 7.—
Presenta a exámenes

TUCUMAN 620

BUENOS AIRES

Manuel Rodríguez Cubelos

GRAN CASA DE NEUMÁTICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES
Y REPUESTOS FORD

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitre

BUENOS AIRES

RECOMENDAMOS

PIDAN ESTOS VINOS

los afamados vinos

O P O R T O

Y

J E R E Z

"MARCA GUERRERO"

— DE —

Rovira & Esteban

—

CERRITO 1335

BUENOS AIRES

Conservatorio D'Andrea

Exámenes para estu-
diantes externos en los
meses de Julio, Diciem-
bre y Marzo. : : :

Sección Central:

Cangallo 1741

U. Telef. 3460, Libertad

Sección Belgrano:

Cabildo 2164

BUENOS AIRES

“LA PROVEEDORA”

PRIMERA FABRICA DE MATAMBRE

— DE —

PALACIO y Cía.

Gallegos 3576

Buenos Aires

Entre MAZA y BOEDO

U. T. 61, Corrales 0510

“Pomona”

Bebida sin alcohol, para las personas de
buen gusto

Neuss
Soda

“Belgrano”

La más pura de todas

“La Argentina” (S. A.)

SAN JUAN 2844

EL SOL ARGENTINO

COMPANÍA DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL SUSCRITO \$ 2.000.000 M/N DE C/L

DIRECTORIO:

Presidente: Dr. Rómulo S. Naón; Vicepresidente 1.º: Dr. Manuel A. Portela; Vicepresidente 2.º: Sr. Francisco Maglione; Tesorero: Sr. Américo E. Aliverti; Vocales: Señores Dr. Manuel M. de Iriondo, Andrés Maraspin, René Perissé, Andrés C. Scotto, Cesar B. Taglioretti, Carlos de Tomasi y Guido Zappa; Síndico Titular: Señor Jorge A. Mitre; Síndico Suplente: Señor Benito L. Raggio.

Gerente: Señor Miguel Sánchez Lüchter

Av. Pte. R. SAENZ PEÑA 555
(DIAGONAL NORTE)

Unión Tel. 1305, Avenida
BUENOS AIRES

Quilmes Cristal

Es la mejor Cerveza

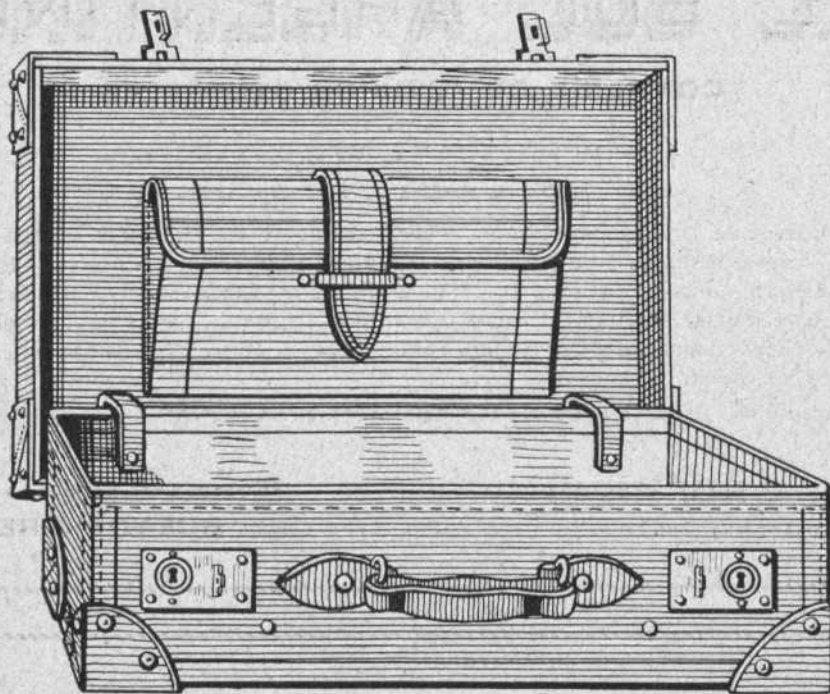
Fábrica de Artículos de Viaje

DE

PAULINO CALDERON

Av. SAN MARTIN 1916

BUENOS AIRES



Especialidad en Suit-Cases de suela con rineconeras y Attaches de suela
Suit-Cas tamaños 80-75-70-65-60-55 centímetros

Precio \$ 75-71-67-63-59 y 55

Attaches de suela, tamaños 50-45-40-35-30 a \$ 27-25-23-20 y 18

IMPORTANTE.—Los socios del «Centro Región Leonesa», gozarán sobre los precios indicados de un 10 % de descuento.

Chocolatería y Lunch «LA ASTORGANA»

DE

Serafín Blanco

Especialidad en Cafés, Tés, Chocolates, Masas y Bombones.
Fábrica de Helados, Quesitos y Casatas, elaborados con frutas
al natural, seleccionadas.

SANTA FE 2411

U. T. 1409, Juncal

BUENOS AIRES

CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: HUMBERTO 1462 - Unión Telef. Buen Orden 5595

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Diríjase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Humberto I. 1462.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

¿CUANTOS SOMOS?

A causa de la inercia que impera en el ánimo de los asociados, el conjunto de los mismos que asistió a la Asamblea General Ordinaria efectuada el día 10 de enero, alcanzó solamente a 47, cifra realmente exigua si tenemos en cuenta que el Centro cuenta con mil doscientos socios.

La gravedad que encierra la negligencia de los mismos me obliga a efectuar la pregunta que sirve de epígrafe, negligencia imperdonable por cuanto éstos no ignoraban la importancia de los asuntos a tratar en la mencionada Asamblea, tales como el aumento de la cuota y el uso obligatorio del carnet, ambas cosas de absoluta necesidad si es que los adherentes del Centro desean que éste alcance lo más rápidamente posible el esplendor a que tiene derecho, dados los patrióticos y humanitarios fines que persigue.

Para que los festivales que el Centro realiza, sean realmente familiares, para evitar que los intrusos den la nota discordante llevando la intranquilidad a las familias de los socios que a los mismos asisten, es imprescindible el carnet, esto no lo ignoran los que contra el mismo se pronuncian y lo que resulta más censurable es que en las Asambleas Ordinarias que se trató este asunto, nadie, absolutamente nadie ha protestado contra tal medida y sin embargo el socio se muestra sumamente reacio a sacarlo. ¿Por qué?

El Centro es poseedor en la actualidad de una casa que no reúne ni las comodidades más indispensables para sus socios. No tiene salón, buffet, guar-

da ropas, biblioteca, ni siquiera agua y en 10 años su situación sería exactamente la misma, por cuanto la hipoteca que grava la casa es de tal importancia que exige ese tiempo para saldarla. Esta es la verdad desnuda señores asociados y el que otra cosa les diga les engaña a sabiendas o no sabe lo que dice.

El Centro se puede decir que lo que tiene es un grandioso terreno en donde se puede levantar el edificio por todos soñado, y esto se conseguiría si el socio tiene constancia, dentro de cinco años, fecha en que el Centro habrá saldado íntegramente su deuda de 50 mil pesos que hoy tiene, y para llegar a este fin es indispensable el aumento de la cuota, pues de no hacerlo así, jamás el Centro debió haber comprado por 82 cuando no tenía más que 25 y voy a probarlo.

Cuando los dirigentes del Centro compraron la Casa Social, todo nos lo han pintado color de rosa. Primero aseguraron que el Banco Hipotecario daba lo suficiente para saldar la hipoteca a un plazo de 33 años. Después dijeron que fiados en el patriotismo de todos los socios consideraban más ventajoso hacer un empréstito entre los asociados y se optó por esto último (yo voté en contra). Puedo asegurar que el Banco Hipotecario no podía dar la cantidad que se necesita y éste fué el primer fracaso.

El segundo y completamente rotundo fué el empréstito, y digo, completamente rotundo, no sólo por que la cantidad suscripta resultó sencillamente ridícula, sino por que, con excepción del señor Genaro García, los demás señores socios que se suscribieron a cantidades impor-

tantes cobran, con perfectísimo derecho, sus intereses.

Resulta realmente halagador que los suscriptores de 50 y 100 pesos no hayan reclamado interés alguno y esto precisamente animó a la C. D. a proponer el aumento de la cuota, no sólo por que estos señores (que son los más) estamos seguros de que han de responder a nuestro patriótico llamado, sino también por que consideramos un deber ineludible el pagar lo antes posible a los que, con tanto amor y desinterés, han ayudado al Centro.

Hoy aquellos dirigentes que compraron la Casa Social, no sólo no quieren colaborar en el desarrollo del mismo, sino que la mayoría de ellos censuran en corrillos las medidas que la C. D. considera tan beneficiosas y que las Asambleas han aprobado por unanimidad; y ellos, estos señores, ni siquiera han hecho acto de presencia en las mismas, sin duda por que procediendo en forma tan cómoda se consideran con derecho a opinar con entera libertad sobre hechos que, una vez consumados, les sobra saber que hay que llevar hasta el fin por que a ello la Ley nos obliga.

Pena y grande nos causa el hacer resaltar estas miserias y por lo tanto no volveremos a insistir sobre tema que tanto nos repugna, y consideramos que, con estas aclaraciones, el socio sabrá muy bien a que atenerse.

La C. D. como los señores socios, observarán en otro lugar de la Revista, actuó con todo éxito; pues contra viento y marea aumentó el capital del Centro en una cantidad superior a todos los ejercicios anteriores, sin excepción alguna.

Esto es lo único que nos da aliento; ello es lo que nos induce contra la opinión de tanto sabio a proseguir sin desmayos hasta llegar al fin del deber cumplido.

Sabemos muy bien que nuestra obra no resaltará en apariencia tanto como la de otros. Nosotros no podemos comparar casa ni siquiera edificarla y, por lo tanto, no ignoramos que nuestra labor pasará poco menos que desapercibida. Nosotros, lo único que haremos, será saldar la deuda enorme que otros dejaron y una vez conseguido ésto, ¡ah!,

entonces no han de faltar colaboradores para hipotecar nuevamente la Casa y elevarla un piso, tal vez dos; y los dirigentes de entonces podrán exclamar muy ufanos: Esta es nuestra obra.

En el epígrafe se pregunta cuántos somos y recién el día primero de junio lo sabremos con certeza; pues todo socio que, para la fecha indicada no tenga carnet, no será considerado como tal de acuerdo a la resolución tomada en la Asamblea Ordinaria del día 10 de enero.

La medida es grave, sumamente grave; y esto ni lo ignoramos ni lo hemos ignorado nunca, pero, la tranquilidad de los socios y sus familias así lo exigen y así se hará. Los dados están hechados, y a último de mayo veremos si triunfa el criterio sano del socio o el capricho de los menos.

Lisardo CARREÑO LORENZO

—o □ o—

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 10 de Enero 1925

La Comisión Directiva, cumpliendo con los Estatutos de nuestra Sociedad, tiene el deber de poner en conocimiento de todos los asociados la labor desplegada durante el período en que le ha tocado actuar.

Como Secretario de esta Asociación y encargado por tanto de anotar todas las iniciativas y todos los hechos de los miembros de la C. Directiva, nadie más indicado para juzgar y dictaminar sobre su actuación, y debo manifestar al respeto, con la sinceridad que debo a todos, que, a través de todas las reuniones realizadas hasta hoy, solamente he podido apreciar en todos y en cada uno de ellos un deseo único, el engrandecimiento de nuestra Sociedad. Por encima de todas las discusiones, por encima de todos los apasionamientos, por encima de todas las consideraciones personales, he visto flamear siempre como espíritu triunfador, el emblema de nuestra Sociedad.

En cuanto a los errores de forma, que haya podido cometer la C. Directiva, expuestos quedan en esta memoria al elevado juicio de la Honorable Asam-

blea, que será la única que pueda decir si son perdonables, o son dignos de censura.

He aquí pues detallada, mes por mes, la labor de esta C. Directiva, durante el ejercicio de 1924, desde el día 27 de febrero hasta la fecha.

Marzo de 1924

En este mes la C. Directiva efectuó cinco sesiones, en las que se trató lo siguiente:

Se acuerda nombrar Contador de la Sociedad al Sr. Marcos Martínez Puente, a pedido del Sr. Lisardo Carreño.

Nómbrese Intendente de la Casa Social al Sr. Manuel Rodríguez y Subintendente al Sr. José Morán.

Acuérdase levantar un Inventario de todos los valores existentes en la Casa Social, para lo cual se nombra una comisión formada por los Sres. Antonio Rodríguez, Juan Fernández e Higinio Pérez.

Nómbrese una Comisión Redactora y Administradora de la Revista del Centro, compuesta por los Sres. Lisardo Carreño, Roque Ramírez, Saturnino Prieto e Higinio Pérez.

Se resuelve de que el balance de cada mes esté en Secretaría del uno al diez para colocarlo a la vista de todos los socios.

El Sr. Juan Fernández ofrece comprar por su cuenta 50 sillas para la Sociedad y cobrarlas después del vencimiento de la obligación de \$ 10.000 que tiene el Centro.

El Sr. Marcos Martínez Puente contesta que no acepta el cargo de Contador de la Sociedad.

El Sr. Juan Fernández presenta la factura del costo de 50 sillas que suman \$ 179.20.

Se acuerda comprar 17 mesas, a razón de \$ 7.00 cada una y se nombra para ello en Comisión, a los Sres. Juan Fernández, Manuel Rodríguez y Venancio Martínez.

Se acepta la renuncia del revisador de cuentas Sr. Joaquín González y se nombra en su lugar al Vocal Sr. Matías Arteaga y en reemplazo de éste el Sr. Venancio Martínez.

Se recibe de la Sección Deportes la lista de la C. Directiva y su Regla-

mento. Es aprobada. La C. Directiva y el reglamento pasa a estudio de una Comisión formada por los Sres. José Bello, Lisardo Carreño, Daniel González, Juan Fernández y Anselmo Cornejo.

Acuérdase poner en vigor el Art. 17 de nuestros estatutos, que dice: Para ser socio activo deberá abonarse \$ 1.00 como cuota de entrada y \$ 1.00 de mes adelantado.

Se autoriza al Sr. Lisardo Carreño para que en nombre de la Asociación CENTRO REGION LEONESA, acepte y firme la escritura de transferencia de dominio que a favor de la misma, deben otorgarle los Sres. Juan González, Tomás Manríquez, Emilio Rodríguez, José Blanco, Francisco García y García y Alvaro Prieto, de la finca propiedad de la Asociación CENTRO REGION LEONESA, situada en la zona Sud de esta Capital, calle Humberto 1° 1462.

Se aprueba el reglamento presentado por la Sección Deportes con pequeñas modificaciones de detalle.

El socio Sr. Eduardo Suárez estando enfermo solicita se le ayude con medio pasaje a España. Se entrega una carta para el Sr. Santiago Criado Alonso para que este señor le indique un Doctor que le revise; debiendo presentar su certificado para concedérsele lo que solicita.

Se recibe aviso del fallecimiento del socio Sr. Jesús Malagón y la C. Directiva se pone de pie en su homenaje.

En reemplazo de los Vocales Suplentes Sres. Máximo Gutiérrez y Venancio Martínez, son elegidos los Sres. José Blanco y Domingo Gallegos.

Se nombran para Presidente y Secretario de la Comisión de Fiestas a los Sres. Matías Arteaga y Adolfo García Mallo.

Se concede un crédito de \$ 100 a 4 meses de plazo a la Sección Deportes.

Se acepta y agradece el ofrecimiento del Sr. Eduardo Correa para dar clases gratuitas de «gimnasia sueca» para todos los socios.

Abril de 1924

La C. Directiva efectuó tres reuniones en este mes, durante las cuales se trató lo siguiente:

SOBRE EL PROYECTO DE SINDICATOS AGRICOLAS

Se acuerda solicitar la adhesión de las Sociedades Españolas y se nombra una comisión compuesta de los Sres. Puente López Heredia, Lisardo Carreño, Alvaro Prieto e Higinio Pérez para realizar esta comisión y al mismo tiempo se les autoriza para gestionar lo que consideren necesario con el objeto de llevar a mejor fin el proyecto aludido.

SOBRE EL FESTIVAL DEL DOS DE MAYO

El Sr. Matías Arteaga manifiesta que los teatros Victoria, Avenida y Mayo, cuestan respectivamente, según precio que le han dado, \$ 4,500, 3,000 y 800, y solicita se le autorice alquilar el que se crea más conveniente.

Los precios son considerados excesivos y se le encarga solicite rebaja en los dos primeros, y, de no conseguirlo, que alquile el teatro Mayo.

Sobre las cloacas, el Sr. Lisardo Carreño informa en nombre de la comisión nombrada al efecto, que los presupuestos presentados arrojaban un precio demasiado elevado; por lo que pide de que sean rechazados y se proceda a solicitar nuevos planos; siendo así acordado por la C. Directiva.

SOBRE EL BUFFET

Se nombra una comisión con el objeto de que ésta dictamine el sitio donde podrá instalarse.

Sobre «LA REVISTA»

El Sr. Lisardo Carreño presenta a la C. D. el material para ella y dice que parte del mismo, a su juicio, sobra, pero que no había dado orden de imprimirla sin antes dar a conocer el costo de la misma.

El producto de los avisos, dado el caso de cobrarse todos, como era de esperar, sumaban \$ 96.00. El costo de la misma sería una vez llegada a poder de los socios, de \$ 299, lo que originaba un déficit de \$ 203.

Previo cambio de pareceres se acordó imprimir cada dos meses una Revista y activar la obtención de nuevos avisos para poder imprimirla todos los meses.

SOBRE EL FESTIVAL DEL DOS DE MAYO

Se acuerda alquilar el teatro Victoria para esa fecha, en la suma de \$ 3,500.

Se acuerda celebrar Asamblea General en la Casa Social el día 11 de Mayo con la orden del Día, que se ha dado a conocer en el acta correspondiente.

Igresaron en este mes treinta y ocho socios.

Mayo de 1924

En este mes efectuó la C. Directiva, además de la Asamblea General Ordinaria, cuatro reuniones, en las que se trató lo siguiente:

Se realiza el balance del Festival del 2 de mayo, dando un beneficio líquido de treinta y tres pesos.

La C. Directiva organiza el Festival para el día 24 de mayo a realizarse en el salón XX de Septiembre. Por haber renunciado los Sres. Presidente y Secretario de la Comisión de Fiestas.

Se nombra Vocales Suplentes a los Sres. socios Leandro Garzo, Emilio Méndez y Manuel de la Cruz, en reemplazo de los Sres. Marcos Martínez Puente, Domingo Gallegos y José Blanco por haber faltado a tres reuniones seguidas sin aviso.

Se concede permiso por dos meses al Sr. Presidente; y por uno, al Sr. Pro-secretario.

El Sr. Crescencio Gutiérrez renuncia por escrito ante la C. Directiva (de miembro de la Comisión Pro Reforma de Estatutos y se acuerda remitirla a dicha Comisión.

Se nombran los turnos correspondientes al festival del día 24 de Mayo.

Se acordó por unanimidad comprar dos pergaminos: uno, para el Sr. Presidente Honorario y otro para el Sr. Socio Honorario nombrados en la Asamblea General de Mayo.

Junio de 1924

En este mes la C. Directiva efectuó dos reuniones en la que se trató lo siguiente:

Se da lectura a las tres propuestas para el buffet presentado por los Sres.

Fernando Prieto, Antonio Sánchez y Juan Fernández. El primero ofrece el 10 % de las ventas en general, exceptuando los cigarrillos, el 50 % de los billares y el guarda ropa con la condición de que la Comisión Directiva prohíba a los Sres. socios, colocar sus prendas en otro sitio que no sea el guarda-ropas.

El segundo ofrece \$ 120 mensuales, hasta empezar la construcción del salón; \$ 80 durante el tiempo que tarde en construirse y, \$ 150, una vez que éste se haya habilitado; comprometiéndose a hacer la limpieza general de la casa y pidiendo habitación para vivir en la misma.

El tercero ofrece \$ 120 mensuales, garantía, respetar la tarifa que la C. D. le presente, si esta es equitativa, servir de las 21 a las 24 los días hábiles, y desde las 9 a las 20 durante los días festivos, exigiendo a cambio de ello, habitación para su familia en la casa, la cual se compromete a limpiar y a atender.

La C. Directiva adjudica el Buffet al Sr. Juan Fernández por un año, a contar desde el día primero de agosto.

El Revisor de cuentas, Sr. Daniel González presenta su renuncia la que es aceptada, por considerar dignas de tenerse en cuenta las razones expuestas y se acuerda agradecerle los servicios prestados.

Se resuelve dar preferencia al empleado actual si éste se compromete a desempeñar el empleo de Secretaría por sesenta pesos mensuales. Llamado el interesado, contesta que, no se compromete a ello, pues él se considera conserje y empleado y no sabe si la C. D. puede, o no puede privarle de sus piezas. Impuesta la C. Directiva de su contestación, acuerda darle un mes de plazo para cambiarse.

Los hijos del Val de San Lorenzo agradecen haberles cedido la Secretaría para su primera reunión.

Se concede a la Comisión de Damas el salón para conmemorar las fiestas patrias.

Fué nombrada una Comisión para hacer entrega del Diploma de Presidente y Socio Honorario, nombrado en la Asamblea General de mayo.

Julio de 1924

En este mes la C. Directiva efectuó tres reuniones en la que se trató lo siguiente:

Se acuerda permiso al Sr. Vicepresidente por tiempo necesario para reponerse de su quebrantada salud.

Se nombran los turnos correspondientes para el baile del día 8 por la noche.

Se concede permiso al Sr. Protesorero para levantar el pagaré de \$ 10.000 maneda nacional que vence el día 27 de julio.

Se nombró una Comisión para organizar el Té Danzante, que se celebrará el día 5 de octubre, en el vapor «Sierra Córdoba».

Por mayoría se acuerda celebrar un baile gratis, para los socios, con orquesta, el tercer domingo de cada mes.

Fué nombrado el Sr. Antonio Sánchez, por concurso como empleado de Secretaría, con un sueldo mensual de \$ 60 moneda nacional.

Es autorizado el bufetero para empezar a actuar desde el 1º de agosto, nombrándose una Comisión para hacer un inventario de los útiles que recibe, autorizando al mismo para que aumente el café a 0.15 centavos y la cerveza a 0.60 siempre que no se consiga eximir el costo de pago de la patente, la que en caso contrario será abonada por él.

Agosto de 1924

En este mes la C. Directiva efectuó tres reuniones en la que se trató lo siguiente:

Sobre la construcción del salón y cloacas, se nombró una comisión constituida por los Sres. T. Manríquez, S. Prieto, E. Méndez, M. Rodríguez y L. Carreño, autorizándoseles para estudiar el proyecto, pedir presupuestos, etc., debiendo informar a la mayor brevedad.

El Sr. Juan Fernández renuncia por medio de una carta, manifestando en la misma que, habiéndosele adjudicado el buffet, por medio de licitación, no podía continuar desempeñando el cargo de Revisor; por lo que le fué aceptada por unanimidad.

Son nombrados Revisadores de Cuentas los Sres. José Vidales y Anselmo

Cornejo y Vocal suplente el señor Manuel Martínez.

A pedido del Sr. Secretario, se autoriza al Sr. Intendente a solicitar presupuesto de quinientos, mil y dos mil carnets, sin número; debiendo informar lo antes posible al respecto.

El Sr. Secretario da cuenta de haber fallecido el padre del Sr. Tesorero, poniéndose de pie la C. D. en homenaje al extinto, acordándose enviar el pésame de la misma al Sr. Antonio Rodríguez y familia.

Se acuerda realizar el festival del día 27 de setiembre en honor del Cuadro Social del Centro.

El «Diario Español» solicita unas fotografías de la Casa Social y el nombre de los componentes de la C. D., con el objeto de publicarlos en el número extraordinario del Día de la Raza, previo pago de \$ 15 moneda nacional. Se accede a dicho pedido.

Octubre de 1924

En este mes la C. Directiva efectuó tres reuniones en la que se trató lo siguiente:

Se resuelve fijar los precios para el Té Danzante a realizarse en el vapor «Sierra Ventana»; que fueron los siguientes: Invitados, \$ 3; socios, \$ 2; señoras, \$ 1 y niños \$ 0.50.

El Sr. Pro-secretario presenta verbalmente su renuncia, fundándola en sus muchas ocupaciones las que le impiden dedicar el tiempo necesario a su puesto; retirándose a continuación, previo permiso del Sr. Presidente. La C. D. sin discusión rechaza la renuncia por unanimidad.

Informa el Sr. M. Arteaga, haber solicitado por escrito de la Sociedad Unión e Benevolencia, su salón para las fechas anteriormente acordadas.

El Sr. Presidente de la Sección Deportes, pone en conocimiento de la C. D. el nombre de las nuevas autoridades de dicha Sección.

Solicita la cooperación de la C. D. y pregunta cuáles son las atribuciones de la Sección Deportes. Se acuerda poner en conocimiento que, la C. D., le apoyará lo más eficazmente, para la buena marcha del Centro; y en cuánto a la libertad de acción a que alude en

la suya, que se atenga a los Estatutos por los cuales se rige su Sección.

Acto continuo se procede a recontar y sellar las entradas del próximo Té Danzante, resultando: de socios, 1,000; de invitados, 800; de señora, 999 y de niños, 400; cuyo valor es de \$ 5,599 moneda nacional.

Se da lectura a una carta del diario «La Argentina» en la cual ofrece al Centro sus columnas desinteresadamente. Se acuerda agradecerle por nota.

La Comisión de Fiestas somete a consideración, el obsequio de dos medallas de oro, una para el Capitán del vapor «Sierra Ventana» y otra para el señor Reboledo Isla, agente del «Lloyd Norte Alemán», a lo que accede la C. D. resolviendo hacer entrega de las mismas el día del Té Danzante.

El Sr. Secretario informa que, un Delegado de la Federación de Sociedades, solicitó verbalmente el ingreso del Centro en la misma. La C. D. resuelve no acceder a dicha petición por no estar de acuerdo con los Estatutos de dicha Federación.

Con el objeto de entenderse con el propietario del terreno colindante a la Casa Social, respecto a la pared medianera, son nombrados para que, de común acuerdo, lo resuelvan los Sres. T. Manríquez, M. Rodríguez y E. Méndez.

Noviembre de 1924

En este mes la C. Directiva efectuó cuatro reuniones en la que se trató lo siguiente:

Se procede al nombramiento del Jurado para adjudicar los premios acordados a los concurrentes al Té del día 9, y, resultan electos por unanimidad, los Sres. D. Genáro García, D. Santiago C. Alonso y D. Juan González.

Se acuerda, a pedido del Sr. V. Martínez, dirigirse al Sr. Director de la Prensa, solicitando del mismo, autorize al periorista Sr. Grammontagne para que éste efectúe un viaje de estudio por nuestra región, y comunique a los lectores de La Prensa, sus impresiones.

El socio Sr. Domingo López, remitió el certificado médico que se le exigió, y son nombrados para resolver es-

te asunto de acuerdo a nuestros Estatutos, los Sres. H. Pérez y M. Arteaga.

Es solicitado un subsidio por el socio Sr. Avelino C. Morán, el que está internado en el Hospital Español. Son nombrados los Sres. M. Rodríguez y M. Martínez para que lo visiten e informen al respecto.

Se da lectura a un presupuesto presentado por el Sr. Zimmermann cuyo monto es de \$ 150 m/n. por arreglo de la heladera, colocación de dos serpentinas, una para cerveza y otra para agua, tres canillas niqueladas y varios otros útiles. Se autoriza al Sr. Presidente para que resuelva lo que considere más conveniente.

El Sr. M. Rodríguez informa que, el bufetero solicita la instalación del Buffet, según contrato. Son nombrados los Sres. E. Méndez, M. Rodríguez y V. Martínez para informar al respecto lo antes posible.

Diciembre de 1924

En este mes la C. Directiva efectuó cinco reuniones en la que se trató lo siguiente:

Se acuerda al Sr. socio Avelino C. Morán el subsidio que solicitó.

La C. Directiva acuerda fiscalizar rigurosamente la entrada de los no socios en la Casa Social.

Se nombra una Comisión para informarse de la Inspección de Justicia si se debe obligar a los socios a presentar el carnet en los actos oficiales del Centro.

Se acuerda convocar a Asamblea General para el día 10 de enero con la orden del día de todos conocida.

La C. Directiva es notificada del fallecimiento de los Sres. socios Francisco Uranga y Emilio C. Antón, poniéndose de pie en homenaje a los mismos.

La Comisión nombrada para averiguar ante la inspección de Justicia si el carnet es obligatorio, contesta en sentido afirmativo.

El Sr. Adelaido García informa por escrito que un socio Dr. de Medicina ofrece sus servicios gratuitos siempre que el Centro instale un consultorio en la Casa Social. El costo del mismo no

excederá de \$ 500 m/n. y se acuerda pasar este informe a la Asamblea General próxima, para que ésta decida sobre tan importante asunto.

El Sr. Lisardo Carreño somete a la C. D. una moción creando un fondo común obligatorio de 0.50 centavos mensuales por socio. La C. D. acepta por unanimidad dicha proposición y acuerda llevarla a la próxima Asamblea General.

Se acuerda obsequiar a los Sres. socios con un baile-lunch para el 31 de diciembre, festejando la entrada del nuevo año.

Es acordado solicitar de la Cervecería Quilmes, la cerveza necesaria para el 31 de diciembre. Se le acuerda cien pesos m/n. a la C. de Damas para la compra de juguetes destinados a los hijos de los socios, los que se entregarán el día de Reyes.

Se autoriza la compra de cien vasos, de medio litro.

Se acuerda que la Asamblea General se celebre el próximo 10 de enero.

Se concede el subsidio solicitado por el Sr. socio Jesús Laureiro.

Es concedido por la Cervecería Quilmes, la cerveza que se le solicitó.

Se concede autorización al socio para que pueda traer un invitado a la fiesta del 31.

Acta de la Asamblea General

Efectuada el 10 de Enero de 1925

En Buenos Aires, a los diez días del mes de enero de 1925, con la asistencia de los Sres. socios firmantes a folios 87 y 88 y la del Sr. Inspector de Justicia, A. Guerizoli, el Sr. Vice-presidente, por ausencia del Presidente, declara abierta la Asamblea, siendo las 22 horas.

El Sr. Secretario da lectura al acta de la Asamblea anterior, la que puesta a consideración de los socios, fué aprobada sin discusión.

Acto continuo se da lectura a la memoria correspondiente al Ejercicio del año mil novecientos veinte y cuatro, la que fué aprobada por unanimidad juntamente con el siguiente balance general.

ACTIVO

Banco Español	\$	5.212.13
Billares	»	573.02
Biblioteca	»	886.50
Caja efectivo	»	390.47
Pianola	»	1.426.50
Clichés	»	338.05
Propiedad Humberto 1º 1462	»	83.440.04
Muebles y útiles	»	3.647.19
Obligaciones en cartera .	»	53.850.—
Iniciales C. Directiva ...	»	8.—
Recibos socios en gestión	»	3.473.—
Recibos Revista	»	358.—
Total del activo ...	\$	153.602.90

PASIVO

Hipoteca Casa Social ...	\$	15.000.—
Obligaciones emitidas ...	»	53.850.—
Obligacionistas	»	35.205.—
Recibos socios al cobro ..	»	739.—
Recibos revista al cobro.	»	521.—
Capital anterior	»	36.251.14
Beneficios del año	»	12.026.76
Total del pasivo ...	\$	153.602.90

Cuadro demostrativo de la cuenta de
Pérdidas y Ganancias

DEBE

Gastos generales	\$	4.364.11
Intereses	»	1.914.59
Comisiones	»	1.726.35
Revista	»	2.172.—
Subsidios	»	790.—
Billares, amortiza. 20 %	»	143.25
Vicente Santos	»	56.20
Ganancias del año	»	12.026.76
Total del Debe ...	\$	23.193.26

HABER

Recibo socios cobrados .	\$	11.822.—
Recibos revista cobrados	»	1.056.—
Alquileres	»	360.—
Festivales	»	2.341.80
Buffet	»	727.26
Billares	»	294.35
Juegos de bolo	»	565.65
Donaciones	»	3.476.70
Carnets	»	114.—
Recibos al cobro	»	2.435.50
Total del Haber ...	\$	23.193.26

ORDEN DEL DIA

Se pasa a tratar la tercera moción de la orden del día, o sea dictamen sobre reformas de estatutos, y el Sr. Vice presidente informa que la C. Directiva nada ha recibido de la Comisión Pro Reforma de Estatutos, integrada por la Asamblea anterior.

El Sr. Adelaido García pide la palabra y dice que él es uno de los miembros nombrados para reformar los estatutos; pero que, a pesar de toda su buena voluntad, nada ha podido hacer ante la desavenencia de los demás miembros de dicha Comisión, a quienes ha tratado de armonizar sin poderlo conseguir.

El Sr. L. Franco en uso de la palabra, manifiesta que se deben reformar los estatutos, puesto que ello es necesario; y propone que se autorice a la C. Directiva para que ésta nombre una Comisión que se ocupe de ello, lo que fué aceptado por unanimidad.

Se ponen a discusión las siguientes mociones presentadas por la C. D.
PRIMERA: La C. Directiva queda autorizada para realizar e inutilizar recibos de socios, por valor de Tres mil cuatrocientos sesenta y tres pesos, que son considerados incobrables, por hacer varios años que están en circulación.

SEGUNDA: La C. Directiva queda autorizada para retirar e inutilizar recibos de la revista del Centro, por valor de Trescientos cincuenta y ocho pesos m/n., que son considerados incobrables, por hacer varios años que se encuentran en cartera.

TERCERA: Todo suscriptor de acciones que se encuentre atrasado en el pago de las mismas, deberá ponerse al corriente antes del primero de marzo, procediéndose al retiro e inutilización por la C. Directiva de todas aquellas que para la fecha indicada se encuentren en este caso.

CUARTA: Autorízase al Sr. Teserero a tener en Caja, Quinientos pesos en lugar de Doscientos, que acuerdan los estatutos.

QUINTA: Para poder entrar en la Casa Social aún cuando no se efectúe acto oficial alguno, todo socio queda obligado a presentar el carnet del Centro; empezando a regir esta disposición

desde el primero de Junio del corriente año. Esta disposición no deroga el acuerdo tomado, respecto a la presentación del carnet en los actos oficiales.

Todas estas mociones fueron aprobadas por la Asamblea sin discusión.

Se da lectura de una moción presentada por el Sr. Vice-presidente que es como sigue:

Se crea un fondo común obligatorio para todos los socios, de cincuenta centavos m/n. mensuales, destinándose el producto íntegro sin descuento de ningún género, exclusivamente a levantar la deuda que grava a la Casa Social.

Dicho fondo se colocará mensualmente en Caja de Ahorros completamente independiente de cualquier otra cuenta que tenga el Centro. Los fondos que con este objeto se reúnan se destinarán a saldar la deuda hipotecaria de Quince mil pesos m/n. que tiene el Centro. Una vez que hayan sido pagados dichos Quince mil pesos m/n., se celebrarán mensualmente sorteos del importe del fondo común, retirándose las acciones correspondientes a la suma total del mismo.

Saldada la deuda que tiene en la fecha la Casa Social, la C. Directiva dará cuenta en la primera Asamblea General ordinaria que se celebre, para que ésta resuelva lo que sea más conveniente.

El aumento de la cuota se empezará a hacer efectivo desde el día primero de marzo del corriente año.

Después de exponer los motivos que le impulsaron a presentar esta moción que considera de suma necesidad para el progreso de nuestro Centro, el Sr. Vice-presidente la somete a la consideración de la Asamblea; siendo aprobada por unanimidad.

Se pasa a tratar dos mociones presentadas por el Socio Antonio Rodríguez Crespo, que son las siguientes:

PRIMERA: Inclusión en la lista de la C. Directiva de un Sub-bibliotecario.

SEGUNDA: Inclusión en la lista de la C. Directiva de un Contador y Sub-contador.

Puestas estas mociones a la consideración de la Asamblea, fueron aprobadas sin discusión.

Se pasa a tratar otras dos mociones

presentadas por el socio Sr. Adelaido García, que son las siguientes:

PRIMERA: Instalación de un consultorio médico gratuito para los asociados en la Casa Social.

El proponente dice que, tiene un compromiso de un socio médico, quien se compromete a atender gratis a los socios dos horas diarias los días de la semana que le asignen; y que, la instalación de dicho consultorio, costará unos Quinientos pesos m/n. de c/l., cuyo producto podría sacarse en un «Té-Danzante» con cuotas voluntarias mínimas de Un peso moneda nacional.

Presentada esta moción al dictamen de la Asamblea, es aprobada sin discusión.

SEGUNDA: Regalo de una medalla de plata a cada uno de los fundadores del Centro, en la que conste la fecha de su fundación. El proponente fundamenta esta moción manifestando que, consideraba un acto de justicia, que la Sociedad hiciera este obsequio a los fundadores. El Sr. Manuel de la Cruz propone que en lugar de ésto se ampliara el cuadro que está en la Secretaria con sus fotografías. El Sr. L. Franco propone que la moción sea ampliada con la proposición del Sr. Manuel de la Cruz. Puesta a votación en esta forma, fué aprobada por todos los presentes, menos los socios fundadores, que manifestaron se abstendían de votar.

El Sr. Vice-presidente dice que, corresponde según el orden del día, proceder a la elección de las nuevas autoridades; por lo que invita a pasar a cuarto intermedio por diez minutos; y así se hace siendo las veinte y tres horas y cinco minutos.

Siendo las veinte y tres horas y quince minutos, el Sr. Vice-presidente reabre la sesión y pide a la Asamblea que nombre una Comisión escrutadora siendo nombrados por aclamación los Sres. Antonio Rodríguez Crespo, Matías Arteaga y Anselmo Cornejo.

La Comisión escrutadora da comienzo al acto eleccionario, llamando a los socios firmantes a folios 87 y 88.

Terminado el llamado de los socios y previo recuento de los votos habidos, la C. Escrutadora da lectura a la siguiente acta.

En Buenos Aires, a los diez días del

mes de Enero del mil novecientos veinte y cinco, reunidos los miembros de la Comisión de escrutinio designados por la Asamblea Sres. Antonio Rodríguez Crespo, Matías Arteaga y Anselmo Cornejo, procedieron a llenar su cometido llamándose a los socios que firmaron el acta en el libro respectivo, previa justificación que la urna no contenía ningún sobre, practicado el escrutinio dió el siguiente resultado:

Para Vice-presidente: Juan González, treinta y siete votos; José Vidales, cuatro; Pedro Matanza, tres; en blanco tres. Para Secretario: Lisardo Carreño, cuarenta y siete votos. Para Pro-secretario: Adelaido García, veinte y dos votos; Isidoro García, doce votos; Dámaso Sierra, seis votos; en blanco, siete votos. Para Pro-tesorero: Saturnino Prieto, cuarenta y seis votos; en blanco, uno. Para primer vocal: Román Cordero, cuarenta y siete votos. Para segundo vocal: Francisco Lavín, veinte y seis votos; Manuel Ondina, once votos; Domingo Franco, nueve; en blanco, uno. Para primer vocal suplente: Leandro Garzo, cuarenta y seis votos; en blanco, uno; para segundo vocal suplente: Manuel de la Cruz, cuarenta y siete votos; para primer revisador de Cuentas: Higinio Pérez, treinta y siete votos; Rosendo De Abajo, nueve votos; en blanco, uno; segundo revisador de Cuentas: Salvador Cuestas, cuarenta y siete votos; tercer revisador de Cuentas: Emilio Méndez, cuarenta y siete votos; bibliotecario: Manuel Rodríguez Artola, cuarenta y siete votos. En consecuencia quedaron por mayoría de votos los Sres: Juan González, para Vice-presidente; Lisardo Carreño, para Secretario; Adelaido García, para Pro-secretario; Saturnino Prieto, para Pro-tesorero; Román Cordero, para primer vocal titular; Francisco Lavín, para segundo vocal titular; Leandro Garzo, para primer vocal suplente; Manuel de la Cruz, para segundo vocal suplente; Higinio Pérez, para primer revisador de Cuentas; Salvador Cuesta, para segundo revisador de Cuentas; Emilio Méndez, para tercer revisador y Manuel Rodríguez Artola, para bibliotecario; quedando proclamado los electos con lo que se terminó el acto y firmaron: Antonio Rodríguez Crespo. — Matías Arteaga y Anselmo Cornejo.

SOCIOS

El número de socios que había al finalizarse el período anterior, era de 1079; durante el año actual han ingresado 379, los egresados 212, siendo en la actualidad los socios 1246.

REVISTA

Cuando esta Comisión se hizo cargo de la administración del Centro, la Revista dictada mensualmente, resultaba demasiado honerosa a causa de haber sido retirados muchos de sus avisos, siendo esta la razón que nos obligó a publicarla cada dos meses, hasta tanto que los nuevos avisos no le nivelasen los gastos. Merced a la ayuda de nuestro Presidente y a la ayuda de algunos socios, que en el mes de agosto se contaba con los avisos necesarios para publicarla mensualmente, sin grabar a los intereses del Centro de la dicha época la Revista, fué publicada con toda puntualidad con excepción del mes de Diciembre, lo que no se hizo por pretender inclusa en la misma memoria, del período actual, no habiendo dispuesto por dicha razón de tiempo material para ello.

BIBLIOTECA

Poco ha sido el movimiento que ha tenido este año nuestra Biblioteca, se debió a que el Sr. Bibliotecario se vió obligado a ausentarse temporalmente siendo esta la causa de no haber podido prestarle la dedicación que él deseaba, no obstante a conseguido la donación de ochenta y uno volúmenes, los cuales han sido donados por los Sres. siguientes:

Secundino López, Juan González, Emiliano Pérez, Manuel Ondina, Sra. Evangelina S. de Prieto, Leandro Garzo, Dámaso Sierra, Lisardo Carreño, S. Prieto y Pablo Alvarez y señora.

DONACIONES

Diez obligaciones de cien pesos, donadas por el Sr. Tomás Manríquez, una de cincuenta pesos por el Sr. David Dacal. Don Genaro García donó los intereses hasta nueva orden del importe de cinco mil pesos que tienen suscritas Don Antonio Rodríguez Fernández,

(Tesorero), veintitrés pesos; Don Ignacio Pérez, cuatrocientos pesos; D. Roque Mateos, cinco pesos; Don Elías Arroyo, ocho pesos con cincuenta centavos (por arreglo de tacos de billar); Don Matías Arteaga, una pieza de música para la pianola, por valor de tres pesos; Don David Gutiérrez, una pieza de música para la pianola, por valor de tres pesos.

COMISION DE DAMAS

Merece consignarse la brillante labor desarrollada por la C. de Damas, la que efectuó diversas fiestas en un medio sencillamente familiar, honrando a varios y distinguidos socios y socias, que, por su actuación y desprendimiento, se habían hechos acreedores a una distinción. Omitimos los nombres de los interesados, así como los actos realizados, no sólo por estar en la mente de todos Vdes., sino también por que la C. de Damas al efectuar el día de mañana su Asamblea general, los pondrán en su memoria la que será insertada en el próximo número de la Revista del Centro.

Pudiendo entonces los señores socios apreciar su eficaz actuación.

OBLIGACIONES

La suma de obligaciones que había suscriptas el año pasado, era de cincuenta mil quinientos pesos, las que se han suscripto este año, son de mil trescientos cincuenta pesos, las que sumadas a las anteriores dan un total de cincuenta y tres mil ochocientos pesos \$ 53.800 moneda nacional.

De ésta suma se han cobrado treinta y siete mil quinientos pesos, quedando un saldo a cobrar de diez y seis mil trescientos cuarenta y cinco pesos distribuidos en la siguiente forma:

Accionistas que no han pagado nada, once mil cuatrocientos cincuenta pesos; y accionistas que han pagado parte de sus obligaciones, cuatro mil novecientos noventa y cinco pesos; de estas últimas se han cobrado, mil seiscientos setenta y cinco pesos.

SUBSIDIOS

Durante éste período se ha tenido que pagar setecientos noventa pesos en concepto de Subsidios, distribuidos entre los señores socios siguientes:

José Pendás, (fallecido) ...	\$ 200.—
Eduardo Linares, (enfermo) ...	» 100.—
Jesús Malagón, (fallecido) ...	» 200.—
Avelino Castro, (fallecido) ...	» 16.—
Domingo López, (enfermo) ...	» 138.—
José Rodríguez Cubelco, idem, ...	» 70.—
Domingo López, (enfermedad) ...	» 66.—
Total ...	\$ 790.—

PROXIMOS ENLACES

El prestigioso comerciante Sr. Pedro Mauriquez, que forma parte de la firma comercial de nuestro querido Presidente, contraerá en breve enlace con la simpática señorita Flora Mauriquez, la que ha llegado con este objeto de Val de Arriba, su pueblo natal.

—Para el Sr. Manuel Nistal, ha sido solicitada la mano de la gentil señorita Carmen A. Rodríguez, ex presidenta de la Comisión de Damas.

—El popular ex secretario de la Sección Deportes, Sr. Dámaso Sierra, efectuará su enlace con la bellísima señorita Teresita Marras en el próximo mes de febrero.

Nuestra efusiva enhorabuena a las felices parejas.

— o □ o —

LISTA DE SOCIOS

N. de socio	NOMBRE Y APELLIDO
A	
53	Alonso Criado Manuel.
55	Alvarez Abelino.
78	Alvarez Manuel.
79	Abal Ramón.
114	Alvarez Narciso.
117	Alonso Daniel.
123	Alvarez Antonio.
153	Alvarez Francisco.
158	Alvarez Moisés.
173	Alvarez Policarpo.
192	Alvarez Antonio.
194	Alvarez Jesús.
196	Abajo Antonio.
206	Alonso Miranda M.
213	Alvarez Pío.
229	Alonso Martínez A.
670	Abella Antonio.
230	Alvarez Suárez A.

- 253 Alvarez Martínez G.
 311 Alonso Francisco.
 315 Aparicio Cirilo.
 337 Alvarez Angel.
 338 Arrieta Julio.
 262 Arias Rudecindo.
 351 Arteaga Matías.
 349 Alvarez Sta. María.
 365 Arias Abelino.
 376 Aira Francisco.
 383 Arroyo Elías.
 391 Alvarez Manuel.
 417 Alvarez Alfredo.
 430 Rodríguez Sta. Carmen A.
 434 Araujo Debeza Jesús.
 435 Alvarez Petronilo.
 478 Alvarez Sta. Flora.
 452 Alvarez Emilio.
 508 Alvarez Pedro.
 510 Alvarez Julio.
 446 Alvarez Eloy.
 440 Alvarez García David.
 476 Aragón Juan M.
 481 Alvarez Lorenzo.
 490 Alvarez Cordero M.
 491 Andrés Francisco.
 493 Alvarado David.
 497 Aloniso José.
 518 Alcón Robles José.
 541 Alonso Criado, Dr. Daniel.
 563 Alvarez Miguel.
 554 Alvarez Juan.
 570 Arteaga Julián.
 621 Alos Manuel.
 642 Alvarez Sta. Ardenia.
 657 Alonso Cayetano.
 658 Alonso Gerónimo.
 675 Alvarez Hermógenes.
 714 Arias Toribio.
 728 Arauz Cándido.
 742 Alonso Francisco.
 772 Alvarez Emilio.
 801 Alonso Abel.
 810 Alvarez Gaspar.
 816 Alonso Constantino.
 818 Alonso Secundino.
 822 Alonso Paulino.
 824 Alonso Restituto.
 843 Alvarez Pablo.
 849 Acosta Víctor S.
 920 Alvarez Amadeo.
 929 Arias Salvador.
 943 Alvarez Alfonso.
 945 Arias Manuel.
 966 Alvarez González Regino.
 1001 Aristú Marcelino.
 1005 Attadía Luis.
 1008 Alcañiz Enrique.
 1016 Acevedo Sta. Ada M.
 1037 Andrés Braulio.
 1058 Alonso Baldomero.
 1105 Arlotta Silverio.
 1109 Alvarez Gabriel.
 1112 Arteaga Dominda M. de.
 1118 Andrés Francisco.
 1134 Antón Leocadio.
 1138 Arroyo Federico.
 1140 Antón Enrique.
 1152 Arteaga (hijo) Julián.
 1159 Armechea Ciriaco.
 1168 Alvarez Adeodato.
 147 Andrés Santiago.
 819 Alvarez Manuel.
 1183 Abajo Rosendo.
 1186 Alvarez Niciesia G.
 1207 Alvarez Rogelio.
 1217 Alvarez Aurelio.
 1218 Alvarez Germán.
 1241 Abad Telesforo.
 1257 Alonso Francisco.
 1258 Alonso Rogelio.
 1224 Abajo Santiago.
 1225 Arce Salvador.
 1278 Andrada Luis A.
 1300 Aranalde Enrique.
 1150 Antón Emilio C.
 1308 Abrisqueta Santiago.
 1309 Abrisqueta Pedro.
- B**
- 47 Botas Antonio.
 52 Bachiller Gómez Benigno.
 63 Bachiller Gómez José.
 91 Badiola Florencio.
 85 Botas Antonio (hijo).
 116 Blanco José.
 146 Blanco Pedro.
 156 Besada Marcial.
 243 Bardón Severino.
 280 Barreiro Epifanio.
 281 Barrio Agustín.
 282 Barrio Félix.
 301 Blanco Serafín.
 326 Barrio Restituto.
 370 Barrio Cayetano.
 378 Blanco Gregorio.
 393 Blanco José.
 412 Burgos Francisco.
 327 Balbuena Félix.
 444 Bello José.
 532 Berciano Robustiano.
 527 Beares, Sra. Basilia A. de.
 542 Bandera Francisco.
 496 Blanco Florencio P.

- 626 Barrio Isidro.
 627 Barrio Grato.
 598 Benítez Eugenio.
 612 Bardón Segundo.
 591 Bobbis Alberto.
 698 Blanco, Sta. María A.
 743 Basante, Sta. Manuela.
 747 Berdejo Marcos.
 817 Barrio José.
 521 Barreiro Jesús.
 869 Basante, Sta. Encarnación.
 975 Balbis José.
 1039 Blanco José (hijo).
 1065 Bertagui Armando.
 1151 Batisteza Ricardo.
 1197 Bendoña Manuel.
 1202 Bello Pérez José.
 1244 Barreiro Gabriel.
 1262 Bertuchi Esteban.
 1228 Balseiro, Sta. Josefa.
 1311 Bonazzi Silvio.

C

- 1 Carreño Lorenzo Lisardo.
 19 Cornejo Francisco.
 21 Cornejo Anselmo.
 38 Criado A. Santiago.
 40 Cornejo B. Roberto.
 50 Cordero Román.
 774 Carreño L. Angel.
 75 Castro Manuel.
 777 Carballo José.
 48 Caurel David.
 789 Chamorro Manuel.
 64 Criado Gabino.
 798 Cuctara José.
 67 Criado, Sra. Teresa S. de.
 68 Castillo Silvestre.
 802 Cigarria Antonio.
 71 Cordero Juan.
 72 Cordero Gregorio.
 83 Cabero Jorge.
 99 Corder Angel.
 102 Carbajales José.
 125 Criado Santiago.
 833 Chojo A. Carlos.
 126 Calvo Daniel.
 834 Cano Jesús.
 135 Cabo Francisco.
 137 Criado Paulino.
 847 Castro, Sta. María.
 143 Cordera, Sra. Segunda de.
 855 Castellano M. Cándido.
 149 Castro Avelino.
 163 Conde Agustín.
 167 Castro de Pedro.
 197 Castro de Laureano.
 199 Castanon Pedro.
 215 Cubria Nicolás.
 228 Casado Lucio.
 258 Cuadrado Donato.
 259 Cuadrado Santiago.
 265 Criado A. Rogelio.
 270 Cordero Antonio.
 284 Celada Adolfo.
 296 Castro de Onofre.
 300 Criado Tomás.
 319 Cabos Manuel.
 453 Campos de Castro, Sra. María L.
 489 Criado Domitilo.
 499 Cásares Celestino.
 525 Castro M. Avelino.
 567 Criado Conrado.
 551 Criado Marcelino.
 575 Cavalleri Juan.
 589 Celada Manuel.
 628 Canseco Hermenegildo.
 609 Castro José.
 615 Cuervo Cipriano.
 656 Cuesta Salvador.
 667 Cabrera F. Humberto.
 679 Canseco Vicente.
 680 Castellano Victorino.
 683 Cazario Alfredo S.
 731 Castro Manuel.
 13 De la Cruz Benjamín.
 558 Cruz Nicolás.
 652 Camay Domingo.
 894 Celada Andrés.
 905 Castañón Fernando.
 948 Correa Eduardo.
 957 Castañón Lupercio.
 985 Cao Conto José.
 1011 Calvo Justo.
 1012 Calvo Manuel.
 1020 Campillo Alejandro.
 1074 Caviglia Luis.
 1098 Cuesta Isidoro.
 1106 Cañete José.
 1115 Campos M. Alfredo.
 1122 Cuzón Francisco.
 1130 Caneda Manuel (hijo).
 1133 Cuevas Ramón.
 1162 Criado Demetrio.
 959 Chevalier E. Héctor.
 979 Chiachio Francisco.
 1170 Calcagno Salvador.
 1201 Carabelli Eduardo.
 1190 Chantada Urbano.
 1213 Calvo y Calvo Adrián.
 1247 Caucciuro Manuel.
 1249 Caleal Rafael.
 1255 Canzas Rafael.
 1259 Calderón Paulino.

1264 Carboni Armando.
 1271 Cabal Arturo.
 1230 Cabo Jacinto.
 1287 Calvo Lemos Ramón.
 1301 Chalí Juan.
 954 Calabrili Ricardo.
 538 Cabo Santiago.

D

13 De la Cruz Benjamín.
 56 Diez de Alvarez, Sra. Luisa.
 89 Diez Plácido.
 160 De la Puerta Juvenil.
 161 De la Puerta Nestor.
 198 Dacal David.
 217 Diez Ordeñer T.
 310 Diez Rafael.
 226 Del Río Víctor.
 336 D Vega Pedro.
 339 Del Río Pascual.
 407 De la Cruz Manuel.
 409 De Cabo Pablo.
 422 Diez S. José.
 461 Diez Laureano.
 583 Del Cajó Servando.
 620 Dacal, Sra. Amparo de.
 692 Dacal C. David.
 706 De la Cruz David.
 860 Diez Alfredo.
 982 Durán Antonio.
 994 D. Castro Delfino.
 1051 Díaz R. Alfredo.
 1095 Delguerrero Benjamín.
 1104 Damonte Vicente.
 1121 De Nardi Juan.
 1177 De la Cruz, Sta. M. Teresa.
 767 Del Valle Marcelo.
 1285 de Gil, Sra. María.
 1290 de la Iglesia Julián.
 1306 Domínguez Segurado C.
 347 Diez Rogelio.
 653 de Castro José.
 442 Diez César.

E

506 Enrique Smit Juan.
 572 Estrach Clemente.

F

8 Fernández Juan.
 12 Fernández Manuel.
 24 Fernández César.
 49 Fernández Santos.
 597 Franco Gabriel.
 59 Franco Benjamín.
 602 Failace Juan.
 69 Fernández Aniceto.

613 Fernández Teodoro.
 86 Fernández Ricardo.
 93 Freile Constantino.
 644 Fernández José.
 106 Fernández Santiago.
 112 Fernández R. Pedro.
 122 Franco Domingo.
 165 Fernández Pedro.
 166 Fuentes Juan.
 186 Fuentes Manuel.
 665 Fernández Dámara.
 670 Fernández César (hijo).
 207 Fernández Daniel.
 708 Franco Gerónimo.
 246 Fernández Aniceto.
 715 Finet, Sra. Sara A. de.
 251 Fernández Fernando.
 720 Finet Francisco.
 267 Franco P. Valentín.
 287 Fernández C. Marcelino.
 292 Fernández, Sta. Rosalía.
 304 Fernández Miguel.
 758 Fontales Plácido.
 324 Fierro Vicente.
 329 Fernández Adriano.
 795 Fontales Olimpio E.
 320 Fernández Celestino.
 806 Fano José.
 331 Fernández Francisco.
 333 Fernández Anancio.
 809 Fernández Eduardo.
 350 Franco Francisco.
 844 Fernández José.
 845 Fariñas Benito.
 812 Fernández Genaro.
 360 Fernández José.
 852 Fernández Amado.
 853 Fernández Jesús.
 396 Fernández Bernardo.
 411 Fraile Manuel.
 431 Fernández L. Tomás.
 432 Fernández F. Francisco.
 429 Faccido Rafael.
 469 Fabiani, Sta. Isabel.
 471 Fuertes Domingo.
 495 Fariñas P. Juan.
 498 Fierro Eugenio.
 501 Fernández Joaquín.
 547 Fernández C. César.
 863 Fernando Leandro.
 868 Fernández Jesús.
 44 Fernández Romano Leandro.
 934 Fuentes Francisco.
 901 Fernández Rosa, Sta.
 941 Fava Gumersindo.
 947 Fernández C. Marcelino.
 949 Frigeda, Sta. Nieves.

- 1018 Fontán J. Carlos.
 1056 Fernández Clemente.
 1067 Ferretti A. Enrique.
 1080 Fuentes Vicente.
 1068 Ferrari Pablo.
 655 Fernández Ramón.
 1164 Fabrega José.
 1174 Fernández del Busto B.
 997 Far Francisco.
 255 Fernández Marcelino.
 1208 Fuentes Francisco.
 1209 Fuentes Salvador.
 1220 Fernández Leoncio.
 1252 Ferraro Domingo.
 1256 Fernández Isaac.
 1263 Fernández Herminio.
 1266 Fernández Juan.
 1276 Fuentes José.
 42 Fernández Francisco.
 1260 Fresco de Fidalgo, Antonina, Sra.
 1297 Fredi Federico.

G

- 768 González Enrique.
 769 Goucedo Arturo.
 408 García Tomás.
 770 García Restituto.
 414 García Antonio.
 773 García Gregorio.
 420 Gutiérrez Antonio.
 780 García Gerardo.
 784 Grieco Nicolás.
 423 García Conrado.
 788 González Emeterio.
 428 González Cruz.
 811 González Decoroso.
 838 Guardián Francisco.
 509 García Adolfo.
 2 García Isidoro.
 460 González, Sra. Magdalena F. de.
 36 Grande Luis.
 46 García Pedro.
 467 Gutiérrez, Sra. Genoveva M. de.
 60 Gómez Manuel.
 61 Gutiérrez Suárez D.
 65 Garza Gregorio.
 472 Giménez Pedro.
 92 García Cándido.
 94 García Leonardo.
 97 González José.
 1281 González Severino G.
 480 García Celestino.
 101 García L. Pedro.
 482 González Andrés.
 108 González Federico.
 484 González Antonio.
 500 González L. Leocrecio.
 134 Gómez Fortunato.
 145 García, Sra. Quiteria de.
 512 Gutiérrez, Sra. Virginia del B. de.
 159 García Santiago.
 169 Gallego Domingo.
 514 García S. Daniel.
 170 Getino Eduardo.
 174 García y García Francisco.
 175 Gutiérrez Secundino.
 517 García Pedro.
 176 González Juan.
 519 González y González, Toribio.
 177 Gutiérrez Blas.
 178 González Tomás.
 185 Gil P. David.
 190 García Cruz.
 191 García Manuel.
 193 González P. Fausto.
 201 González Otanario.
 203 Gutiérrez Máximo.
 1158 García José.
 208 García del Caño M.
 209 García Victoriano.
 552 González Celro.
 214 Gómez Angel.
 219 Guerrero M. Agustín.
 223 Gutiérrez A. Tomás.
 224 García A. Mariano.
 225 García Celedonio.
 557 González Antonio.
 227 González Luis.
 581 Gutiérrez, Sra. Leontina de.
 231 Gutiérrez Santiago.
 237 García F. Francisco.
 241 García Antonio.
 252 García Manuel.
 607 González Genaro.
 256 González Daniel.
 269 González G. Salvador.
 257 Gillerno G. José.
 616 González Laureano.
 277 García y García, Nicanor.
 561 García Matías.
 592 García M. Silvano.
 559 Gutiérrez Paulino.
 288 García Vicente.
 605 Giménez Francisco.
 1279 García Francisco.
 293 García Bonifacio.
 307 González Nicolás.
 595 González Fernando.
 623 González Ceferino.
 629 García Pascual.
 320 González Feliciano.
 634 González, Sta. Teresa.
 322 Gutiérrez Crescencio.
 611 Gutiérrez Pantaleón.

- 664 González Perfecto.
 669 García L. Manuel.
 686 Grande José.
 340 González Joaquín.
 346 Grande, Sta. Ebigenia.
 García Genaro, (Honorario).
 693 Galón Petronilo.
 352 García Adelaido.
 694 Garzo Leandro.
 354 Gil B. Gonzálo.
 361 García Venancio.
 367 González Antonio.
 723 García, Sta. Adela.
 377 González Florentino.
 726 Gil Sixto.
 760 Garzo Luis.
 385 González Teodoro.
 388 Gómez Ramón.
 763 García Faustino.
 861 Guerreiro Carlos.
 335 García Francisco.
 862 García Jesús.
 543 González A. Antonio.
 885 González Santiago.
 893 Genovese Francisco.
 899 García Mallo R.
 912 García Ezequiel.
 921 García F. Mannel.
 928 González David.
 939 González Eduardo.
 963 Gasco Víctor.
 972 Gutiérrez Hermógenes.
 973 Guales Juan.
 1034 Gutiérrez José.
 1036 García P. Juan.
 1048 Gattucci José.
 1286 Guardis Juan.
 1294 Godoy Vicente.
 1296 García González. Angel.
 1299 Gutiérrez, Sta. Mercedes.
 1303 González Matías.
 1305 Gómez Antonio.
 1205 Garquilo Ricardo.
 1087 Gaucherón Raúl.
 697 Gómez González, Rafael.
 1055 García F. Emilio.
 1063 González Secundino.
 1069 Guerra A. Luis.
 1076 Gallas Leoncio.
 1077 González José.
 1089 González Lorenzo.
 1099 García López, M. Juan.
 1119 González Manuel J.
 1123 García Rafael C.
 1124 Gutiérrez Matías.
 1128 García Sabino.
 1135 González, Sta. Tita.
- 1156 García Gregorio.
 1157 González V. Fernando.
 533 González D. Salvador, (hijo).
 494 García José.
 121 García Luciano.
 1167 García Constancio.
 1165 Guerrero A. Sebastián.
 1172 Giamotti Miguel.
 1176 Guadalupe Miguel.
 1198 García R. Angel.
 1205 Garquilo Ricardo.
 1194 García Atanario P.
 1185 González, Sra. Asunción.
 1187 García L. Francisco.
 1216 González Manuel.
 1237 Gallego Paulino.
 1242 González Cosme.
 1245 González Cándido.
- H**
- 80 Honrado Bernardino.
 104 Hernández T. Luis.
 105 Hernández Luis (hijo).
 183 Herrero Gregorio.
 618 Haller Isidoro.
 951 Hernández Pablo.
 1050 Heredia Juan.
 184 Herrero Celro.
- I**
- 625 Inocencio Héctor.
 1143 Italia Juan.
- J**
- 1254 Jardón Ramón.
- L**
- 20 López A. José.
 23 López Bernardo.
 62 López Domingo.
 179 López y López, Fernando.
 242 Laniella Pedro.
 254 López Miguel.
 298 Laureiro Jesús.
 299 López Jesús.
 318 Lobato José.
 335 La Puente Severiano.
 345 López Ruiz Adolfo.
 375 Lambrana G. José.
 303 León Lascaray Juan.
 546 López Juan M.
 564 Lavin Eufasio Francisco.
 555 Lair Pedro.
 596 Lago Santiago.
 662 Lazano José.
 671 Lavin Miguel.
 691 Lubians José.

- 803 Lapalma Cenobio.
 865 López Francisco.
 926 L. Sánchez Juan.
 953 López Secundino.
 971 López Gumersindo.
 974 Lima Julio.
 1043 Lago Pedro.
 1117 López Arturo.
 1191 López Angel.
 1206 López Indalecio.
 1261 López Marcelino.
 1272 López Francisco.
 1229 López José.
 1233 López Mariano.
 1289 Lionetti Cataldo.
 1291 Locatelli Vicente.
 1302 López Rodríguez Gregorio.
 1192 López Quintana José.
 1125 López Ezquerria Eugenio.
 1212 Luna Varela Severo.

M

- 6 Martínez C. Luis.
 7 Morán José.
 703 Morillo, Sra. Gracia Flora de.
 15 Martínez Policarpo.
 16 Martínez Venancio.
 713 Martínez Francisco.
 25 Martínez G. Manuel.
 27 Manríquez Natalio.
 736 Marcenaro Arturo.
 29 Martínez Amancio.
 45 Marcos Lorenzo.
 57 Martínez Angel.
 746 Morán Luis.
 58 Martínez Antonio.
 74 Muñiz Vicente.
 81 Mendaña Francisco.
 100 Manríquez Pedro.
 115 Martínez Agustín.
 151 Martínez P. Marcos.
 168 Morán Dionisio.
 180 Martínez Manuel.
 200 Martínez Bonifacio.
 205 Martínez Luciano.
 210 Manjón Claudio.
 211 Mayor C. Arliano.
 212 Martínez Benigno.
 220 Martínez Eusebio.
 222 Machado Angel.
 235 Morán de García, Sra. Lorenza.
 239 María Chillón José.
 247 Menéndez Manuel.
 260 Méndez Emilio.
 268 Montes Francisco.
 316 Marquez Alonso.
 328 Martínez, Sta. Pura.
 152 Morán Horacio.
 363 Morquera Francisco.
 364 Manríquez Pascual.
 366 Martínez Andrés.
 368 Morán Pío.
 369 Martínez Lamentino.
 371 Mateos Eugenio.
 372 Mateos Nicerio.
 381 Merayo Joaquín.
 384 Martínez Celso.
 397 Martínez Donato.
 402 Mata Tomás.
 403 Morán Federico.
 451 Morán Eduardo.
 456 Manríquez Bruno.
 447 Martínez M. Manuel.
 439 Moreno Fernando.
 468 Moreno Francisco.
 473 Martínez Paulino.
 483 Miranda Telésforo.
 485 Morán De, Sra. Aurelia.
 492 Morán Antonio.
 522 Martínez Angel.
 523 Morán Serafin.
 549 Martínez Domingo.
 577 Morán Victoriano.
 578 Morán Julián.
 579 Morán Justo.
 610 Matanzo Pedro.
 614 Morán Benjamín.
 632 Martín, Sta. Adela.
 633 Martín, Sta. María.
 669 Muñoz P. Salvador.
 182 Malagón José.
 872 Morán Antonio.
 875 Muñiz Ludivino.
 286 Muñiz Angel.
 415 M. Alvarez José.
 765 Martínez, Sta. María.
 103 Manríquez Tomás.
 850 Martínez Lorenzo.
 889 Morelli, Sta. Luisa.
 910 Martínez Santiago.
 919 Morelli Bautista.
 1013 Martínez M. José.
 1024 Mazzuchelli Romeo.
 1030 Mortalo Evaristo.
 1075 Medina M. Juan.
 1081 Mallo Pedro.
 1091 Mateos Francisco.
 1108 Marra Antonio.
 1126 Mendoza Juan.
 1131 Martínez José.
 1132 Malagón Jesús.
 1136 Maquieira Secundino.
 1139 Merino Manuel.
 1148 Martínez Domingo C.

1199 Medina Enrique.
 1204 Miranda L. Ulpiano.
 1189 Montoya Juan.
 643 Martínez Benjamín.
 1215 Mantecón Juan P.
 1246 Martínez M. José.
 1146 Montero Guillermo E.
 1267 Mateos José.
 1270 Martínez Gumersindo.
 1284 Méndez Emilio.
 1292 Martínez Juan.
 1304 Max Andrés.

N

9 Novo Carlos.
 11 Núñez Bernardo.
 17 Núñez Ricardo.
 127 Nieto Francisco.
 276 Nirtal Ignacio.
 323 Nieto Marcos.
 459 Núñez Angel.
 677 Núñez Miguel.
 624 Nistal Manuel.
 797 Nieto Eduardo.
 933 Nieto Marcos.
 993 Nicolás M. Félix.
 1022 Naveira, Sta. Pura.
 1035 Núñez Manuel.
 1163 Navarro Arturo.
 1169 Novoa, Sta. G. Dolores.
 1240 Núñez Policarpo.
 1275 Nistal Laureano.

O

233 Otero Lucas.
 520 Ondina Manuel.
 668 Oliva Higinio.
 832 Orallo José.
 1041 Ogando Birino.

P

14 Puentes Manuel.
 32 Pérez Isabelino.
 51 Prieto Jesús.
 54 Pallares Allerto.
 73 Pérez Cesareo.
 76 Pérez, Sta. Sofía.
 96 Prieto Ignacio.
 113 Prieto Alvaro.
 119 Peña Tomás.
 120 Palacios Pablo.
 124 Pérez Agustín.
 128 Prieto Saturnino.
 129 Prieto Gabriel.
 130 Prieto Crescencio.
 133 Palacios Vicente.
 373 Palacios Francisco.
 150 Palacios de R., Sra. Isabel.
 164 Palacios Domingo.

188 Pombar Luis.
 216 Prieto Faustino.
 250 Pérez Ignacio.
 266 Pérez Sebastián.
 283 Prieto Vicente.
 285 Prieto Dionisio.
 306 Pallares José.
 342 Padilla José.
 356 Pérez Baltasar.
 1283 Piquero, Dr. Alfredo R.
 362 Prieto Manuel.
 148 Posada Miguel.
 387 Ponceda Fabriciano.
 425 Pereira Felipe.
 426 Pérez Pablo.
 457 Padin Lino.
 507 Palenzuelo Juan.
 443 Pérez Higinio.
 389 Pérez Francisco.
 462 Paniro Nicolás.
 573 Prieto Lemos.
 604 Pons Juan.
 593 Palacios de R., Sta. Carmen.
 594 Palacios Bernardino.
 617 Palucito Vicente.
 631 Prieto Gabriel.
 650 Parra Daniel.
 717 Pérez Enrique.
 733 Paz Camilo.
 756 Pardo Román.
 70 Prieto Fernando.
 766 Puentes Tomás.
 771 Palacios Bernardo.
 807 Pérez Emiliano.
 815 Paraná Alvaro.
 873 Pérez Elino.
 118 Pérez del Río I.
 895 Pérez Garzo Blas.
 897 Pellacco Carlos.
 898 P. Pérez, Sta. Visiación.
 917 Prieto del Egido, Sta. Lola.
 960 Puig Rafael.
 1002 Puig Pedro.
 1003 Pérez Félix.
 1928 Pérez Jesús.
 1031 Pérez M. Juan.
 1103 Pintos Humberto.
 1149 Pérez A. Giralda.
 1171 Pallas G. Manuel.
 1181 Prieto Domiciano.
 1184 Prieto Francisco.
 1219 Pollán P. Patricio.
 1248 Pollán Agustín.
 1268 Paz José.
 1269 Predergent W., Sta. Estela.
 1288 Prieto Alfredo.
 1295 Pontón Ramón.
 876 Pérez Lezano, Francisco.
 842 Puentes Belarmino.

Q

- 1137 Quintana Eduardo.
1253 Quiroga Pantaleón.
918 Sta. Lola P. del Egido.

R

- 3 Rodríguez Manuel, (Honorario).
463 Riesco Florentino.
487 Rodríguez, Sra. Valeriana F. de.
22 Ramón Lorenzo.
502 Rodríguez Nicolás.
28 Rodríguez Angel.
33 Rodríguez C. Manuel.
35 Rodríguez Manuel.
504 Redondo Julio.
37 Rodríguez A. Manuel.
505 Rodríguez Manuel.
95 Rodríguez Benito.
90 Rodríguez Emilio.
513 Rodríguez Aureliano.
136 Román Manuel.
515 Rodríguez Manuel.
153 Ramos, Sta. Rosa.
138 Rodríguez Alfredo.
139 Rodríguez Félix.
536 Rubin José.
140 Rodríguez Francisco.
545 Rodríguez, Sta. María.
102 Rodríguez Antonio.
600 Rojo Manuel.
236 Rascón Froilan.
606 Rodríguez, Sta. Carmen R. de
195 Riesco Perfecto.
204 Rivas Manuel.
232 Rubio Antonio.
590 Rodríguez Miguel.
234 Rodríguez Cesareo.
640 Rozas José.
263 Rodríguez Antonio.
641 Rozas Cenón.
264 Riesco Melchor.
271 Rodríguez N. Joaquín.
645 Rodríguez C. José.
274 Rodríguez Isaac.
879 Rodríguez Fermín.
279 Rabanal Francisco.
678 Rodríguez Juan.
291 Rubin Benito.
681 Rodríguez Fausto.
305 Rubio Angel.
696 Rodríguez Pelayo.
314 Rodríguez Aureliano.
704 Rodríguez Emelino.
110 Rozas Belarmino.
724 Rodríguez Joaquín.
353 Rodríguez Virgilio.
751 Rodríguez Antonio.

- 355 Rodríguez Gabriel.
359 Rodríguez S. Julio.
398 Rodríguez Manuel.
454 Rodríguez Ildéfoso.
5 Riesco Pedro.
238 Rubio Francisco.
799 Rodríguez Angel.
804 Ramírez Roque.
835 Ruiz Angel.
841 Rodríguez Antonio.
141 Reguera Daniel.
888 Robles Hipólito.
672 Rodríguez Rogelio.
935 Rodera Dionisio.
896 Rodríguez Ramón.
900 Rodríguez Casimiro.
909 Rivas M. José.
913 Rodríguez Antonio.
750 Romagnoni Mario.
970 Rey, Sra. Emilia.
978 Rodríguez R. Angel.
1009 Rodríguez G. Tomás.
1027 Redondo Juan.
1042 Rodríguez Manuel.
1004 Rodríguez Benigno.
1113 Rodríguez, Sra. Emilia R. de.
313 Rodríguez Leonardo.
1142 Roffredo José.
144 Reyón Noé.
160 Ramos José.
1175 Ricciardelli R. Antonio.
1176 Ríos C. Eloy.
1178 Rodríguez Ambrosio.
1182 Romero F. Manuel.
1211 Rubial, Sta. Pilar G.
1212 Reguera, Sta. Vicenta.
1214 Rodríguez A. Aníbal.
1239 Ramos Bernardo.
1273 Rodríguez F. Estanislao
1223 Roson Donato.
1227 Rivero M. José B.
238 Rubio Francisco.
1236 Robles Adolfo.

S

- 39 Sánchez Gómez Antonio.
41 Suárez Basilio.
43 Suárez José.
84 Sobelino Florentino.
144 Suárez Isaac.
221 Seco Felipe.
272 Seijo Marcelino.
273 Seco Francisco.
309 Seco Rosendo.
343 Seco Manuel.
386 Sánchez, Sta. Concepción.
392 Sejas Manuel.

- 240 Prieto, Sra. Evangelina S. de.
 400 Senen Luis.
 548 Sánchez Domingo.
 562 Solla Ricardo.
 556 Sierra José.
 569 Sevilla Juan.
 646 Sueiro Ernesto.
 649 Suárez Aniceto.
 660 Suárez Francisco.
 676 Santos Félix.
 700 Santullo, Sta. B. Ana.
 748 Santurio Andrés.
 764 Sánchez Cristobal.
 404 Sánchez Raimundo.
 827 Sánchez Cristino.
 1234 Sánchez Ramón.
 856 Segurado Baldomero.
 864 Sánchez Felipe.
 831 Salvi Carlos.
 870 Senra Donteo.
 878 Sierra José.
 904 Sierra Felipe.
 914 Silva Esteban.
 925 Saavedra Armando.
 955 Seisdedos Antonio.
 958 Sierra Dámaso (hijo).
 965 Suárez R. Marcelo.
 1007 Sarnelli Ciriaco.
 1073 Santa Cruz Celestino.
 1102 Saporiti Herminio.
 1127 Sio Manuel.
 1161 Santos Vicente.
 1173 San Martín C. Martino.
 877 Suárez Francisco.
 1195 Simone Francisco.
 1200 Suárez R. Francisco.
 535 Soto A. Rosendo.
 1251 Sordetti C. Miguel.
 1282 Suárez Manuel.
 1298 Sánchez Evaristo.
 1307 Santamaría Antonio.
 1071 Soro Enrique.
 1310 Sacconi Oscar.
- T**
- 77 Taladrid Santos.
 155 Turienzo Jesús.
 308 Tahoces Leonardo.
 464 Taladrid Toribio.
 582 Tubillas Manuel.
 744 Tejero Baldomero.
 755 Tomé Manuel.
 828 Turienzo Rosendo.
 836 Toribio Ceferino.
 887 Taladrid Segundo.
 932 Torres José.
 999 Torres David.
- 1047 Travagle Jacinto.
 1107 Tapie E. Manuel.
 1114 Tahoces, Sta. Delfina.
 1243 Tejón R. Santiago.
 1274 Turienzo A. Ramiro.
- U**
- 1231 Uranga, Sta. María Esther.
 1232 Uranga, Sta. Alodia.
- V**
- 4 Vilas Manuel.
 18 Viñales Juan.
 10 Viñales Manuel.
 26 Vilas Valentín.
 31 Vinci Alfredo.
 87 Vilas Gerardo.
 98 Vidales José.
 111 Vidales Manuel.
 131 Vicente Braulio.
 132 Val Baldomero.
 157 Val Gunersindo.
 236 Viñambres Ricardo.
 245 Vega M. Francisco.
 248 Vuelta Secundino.
 418 Varela Ciriaco.
 290 Velazco Julio.
 297 Villacirán Julián.
 390 Velez Miguel.
 410 Varela Severo.
 448 Valiño Antonio.
 553 Valdéz José.
 636 Vior Francisco.
 684 Vázquez Isauro.
 654 Victorero Manuel.
 716 Villalba Santiago.
 729 Varela Manuel.
 1235 Vázquez José P.
 1293 Veltri Ernesto.
 745 Vidal Isidro.
 813 Varela José.
 830 Vilda Alejandro.
 874 Vidal Santiago.
 906 Villanueva Emilio.
 981 Villanueva Rodolfo.
 1093 Vega Luciano.
 1145 Vega Cándido.
 1153 Vidal Francisco.
 1193 Vázquez, Sra. Nieves.
- Y**
- 344 Yvan Benigno.
 1021 Yrazoqui José.
- Z**
- 394 Zundaire Pedro.
 571 Zamora Francisco.

ASOCIACIÓN
"Centro Región Leonesa"

N.º

HUMBERTO 1.º 1462

Solicitud de Socio

Señor

Edad años. Estado

Profesión

Natural del Pueblo Provincia de

Domicilio

Origen (1)

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente de la Asociación

"Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires, de de 192

EL INTERESADO

Presentado por

¡¡LEONESES!!

Si necesitáis adquirir pasajes o algún dato para poder embarcar, solicitadlo a

David Dacal

HUMBERTO 1.º 1462

Panadería y Confitería

"LA FRANCESA"

— DE —

Antonio Alvarez

Especialidad en Bizcochos Jofre

— PAN FRANCES —

CORDOBA 3755

— BUENOS AIRES —

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

— DE —

Manuel Martinez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza. Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 794-96

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

VINOS TIRASSO

Son los mejores de
Producción Nacional

JOGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco
más sano y delicioso

LOS MEJORES ACEITES

EXTRANJEROS O NACIONALES

—
RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

— DE —

Amago y Carbajales

—
Cop. Telef. 922, Sud

BUENOS AIRES

!!! Gran Bar Automático !!!

DE

BALBOA Y RODRIGUEZ



Surtido completo de:
SANDWICHS

EMPANADAS

ETCÉTERA

LICORES

APERITIVOS

VINOS

CERVEZAS

REFRESCOS

ETCÉTERA

El mejor servicio, el más práctico, el más rápido y el más económico.

El cliente se sirve solo, no necesita mozo.

GRAN SALON DE BILLARES

CORRIENTES 967

LAVALLE 868

Almacén y Fiambrería "ROCCA"

DE

TOMAS MANRIQUEZ

Unico introductor del Aceite "MANRIQUEZ"

Gran surtido en conservas, vinos y licores finos, extranjeros y del país. La casa garante la legitimidad de sus artículos

MANZANILLA DE ASTORGA

Importación directa  Se reparte a domicilio

CORDOBA 2499 esquina **LARREA**

Unión Telefónica 2772, Juncal

Sucursales

ALMACEN "EL GLOBO"

ALSINA 2001, esq. Sarandí

U. Telef. 4543, Libertad

ALMACEN "MANRIQUEZ"

616 - TUCUMAN - 616

U. Telef. 1430, Retiro

"EL GLOBO"

FERRETERIA Y PINTURERIA

DE

Pedro García Luengo

Vidrios, Cristales, Varillas, Cuadros,
Herrajes para construcción
Artículos de Bazar

Pinturas, Barnices, Esmaltes
Artículos para Muebleros.

VENEZUELA 1099 - LIMA 496

U. T. 2350, Rivad. BUENOS AIRES

NOTA.—A todo socio del Centro, se le hace el 5 % de rebaja.

"La Hispano Argentina"

Casa fundada en 1870

PREMIADA FABRICA

de TALLARINES

RAVIOLES

CAPELETTIS

y ÑOQUIS

A la Genovesa

Frescos todos los días

Surtido completo en Fideos de Sémola de todas clases. Aceites, Quesos y Conservas. Ventas por Mayor y Menor

Talcahuano 950 — Buenos Aires

Haga sus pedidos por teléfono:

Unión 44; Juncal 6660 y 3114; que serán atendidos con prontitud y esmero

PEDRO DE CASTRO

NOTA.—Grandes rebajas para restaurants, lecherías y para revender.

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO
C. 2411 CENTRAL

*fotografados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615
Buenos Aires



CARLOS P. FELICA

PROFESOR DE VIOLIN

Da lecciones en el Conservatorio D'Andrea, Calle Cangallo 1741
y en su domicilio particular

SARMIENTO 1528 — 1er. piso

BUENOS AIRES

Casa "POMBAR"

Fundada en 1905

LIBRERÍA Y JUGUETERÍA

ÚTILES DE ESCRITORIO

CIGARRERÍA POR MAYOR

MÚSICA E INSTRUMENTOS

ARTÍCULOS DE FOOT-BALL

LOTERÍA NACIONAL

Avenida SAENZ 964

C. T. 445, Patricios U. T. 1562, Corrales

BUENOS AIRES

BENIGNO BACHILLER

DE LA CASA

Do Pico, Sánchez y del Río

IMPORTADORES - FABRICANTES

TEJIDOS, MERCERÍA, BONETERÍA,

NOVEDADES y CONFECCIONES

ALSINA 1142

U. T. 5463, Rivad.

Sgo. del ESTERO 166

U. T. 3763, Rivadavia



Pidan

LOS RICOS CAFES

"LA FRONDA"

Y TE

"LA JIRAFÁ"

EN TODOS LOS _____

_____ ALMACENES

PASO 770

U. T. 3751, Mitre

BUENOS AIRES

España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.—Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Capital..... \$ 1.000.000 m/n Reservas..... \$ 1 839.174 m/n

Siniestros pagados..... \$ 2.685.504 m/n

Pidan

Pidan

Triple Anís Seco "Cazalla"

A. CARRASCO y Cía. — (Cadiz)

"5 Duros"

UNICO CONCESIONARIO EN LA
:: REPUBLICA ARGENTINA ::

FERNANDO GAZIO MASTACHE

VICTORIA 2874

U. Telef. 3544, Mitre

BUENOS AIRES

Banco Español del Rio de la Plata

Fundado en el año 1886

Casa Matriz: **RECONQUISTA 200**

BUENOS AIRES

PAGA:

En CAJA DE AHORROS

hasta \$ 10.000 c/l.

5 % Anual

Bs. Aires, Septiembre de 1924

E. GRANÉ
Gerente

G. García y Cía. Lda. (S. A.)

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

25 DE MAYO 347

(Bolsa de Comercio)

Casilla Correo 1615

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones. : : : : : :

Créditos a convenir en cuenta corriente

Seriedad y corrección

Dirección Telefónica:

“GENGARCIA”

BUENOS AIRES

SASTRERIA DE LUJO

La más grande en Sud América

Es la casa preferida por el mundo elegante, pues ofrece diariamente los casimires más originales y los modelos más de actualidad. — — —

EL

GRANDIOSO ENSANCHE

: DE SUS SALONES :

que está dedicado exclusivamente a la

SECCION MEDIDA

responde al constante aumento de producción que su enorme clientela le exige. : : :

Remitimos gratis al interior, muestras de casimires y catálogo ilustrado. : :

NO TENEMOS SUCURSAL

M. ALVAREZ y Cía.

B. MITRE esq. ESMERALDA

BUENOS AIRES